

## ACLARACIONES



de  
Blas Roca

# La disciplina en el trabajo

**L**A DISCIPLINA en el trabajo —como en el estudio, en la instrucción militar o en cualquiera otra esfera de la actividad colectiva— es el acatamiento y la observancia de las reglas que lo norman y que determinan las relaciones entre los que toman parte en él: relaciones de unos trabajadores con otros y de estos con los jefes de brigadas, los responsables de producción, administradores, etc.

La disciplina en el trabajo tiene una importancia muy grande en la producción puesto que garantiza que ésta se lleve a cabo conforme a las especificaciones, con un ritmo elevado y aprovechando al máximo la capacidad de trabajo de cada uno.

Veamos en forma más práctica lo que es la disciplina en el trabajo y sus efectos en la producción:

Una de las reglas más elementales del trabajo es la del horario: llegar a la hora de entrada, cumplir la jornada y no abandonar la labor hasta que no llega la hora de salida.

Cumplir esa regla es acatar y observar la disciplina en el trabajo.

Esa disciplina garantiza el funcionamiento regular de la producción, su marcha normal, pues al iniciar-

se la labor cada uno estará en su puesto, atendiendo a sus obligaciones, y permanecerá en él hasta el momento de la interrupción organizada y hasta el fin de su jornada.

Hay algunos que no observan esa regla o que no quieren observarla; que no cumplen o no quieren cumplir, en ese aspecto, la disciplina del trabajo.

A veces justifican la falta con las deficiencias del transporte, con el argumento de que viven lejos, de que se quedan dormidos, etc.

Pero esa falta no puede justificarse con nada.

En el trabajo hay que estar puntualmente a la hora de su comienzo, pues de otro modo se desorganiza el trabajo, se perjudica la labor de los trabajadores que llegan a tiempo y no se permite al centro de trabajo funcionar en la forma debida.

Otra forma elemental de la disciplina en el trabajo es el cabal cumplimiento de las órdenes e instrucciones que imparten el administrador, el jefe de producción, el responsable, director, etc.

Sin esa relación, el trabajo colectivo es imposible.

En una fábrica o centro de trabajo donde se emplean decenas o cientos de trabajadores, cada uno con funciones distintas para llenar el proceso de una producción o de un servicio, es absolutamente necesaria una autoridad que ordene, que organice, que distribuya la responsabilidad y la parte de labor que le toca a cada uno y que exija el cumplimiento de estas.

Esto es claro, pero a veces no se observa debidamente.

Hay algunos que opinan que más que cumplir una orden o seguir una instrucción ellos deben discutir cada encargo, cada orden que se les da.

Y de ese modo no puede haber trabajo.

El trabajador puede hacer, a veces, una observación útil sobre un proceso de trabajo sobre el que tiene experiencia.

Tiene medios para hacerlo, bien en la breve conversación al recibir la orden de ejecutarlo, bien en la asamblea de producción, bien a través de comunicación escrita al director, etc.

Pero transformar esto en una discusión constante, en una resistencia real a cumplir las órdenes y seguir las instrucciones recibidas, es una falta seria contra la disciplina en el trabajo.

Hay otros que, simplemente, no cumplen las órdenes, no ejecutan las instrucciones, no hacen lo que se les ha mandado a hacer o lo que les corresponde hacer, lo que es una forma aún más grave de infringir la disciplina en el trabajo, con evidente

perjuicio —a veces gravísimo— para la producción.

Otra regla fundamental del trabajo es la de que cada trabajador, cada empleado, cada funcionario se ocupe de la labor que le corresponde en el período de tiempo de su jornada. Si un trabajador, si un empleado, si un funcionario utiliza su tiempo en darles conversación a los demás, en ir de un sitio a otro sin ningún propósito productivo, en sostener interminables charlas telefónicas sobre asuntos particulares e intrascendentes, no sólo no cumple con su obligación fundamental de trabajar, sino que interrumpe y estorba el trabajo de los demás. Esto es una falta grave a la disciplina del trabajo con efectos desastrosos sobre la producción, no sólo en cuanto a su cantidad sino también en cuanto a su calidad.

Faltar al trabajo sin una causa justificada es una infracción a la disciplina del trabajo.

Majasear, hacer menos de lo que se debe y de lo que se puede, perder el tiempo y hacérselo perder a los demás, de una forma u otra en el curso de la jornada, es faltar a la disciplina en el trabajo.

Reñir con un compañero de labor o con cualquiera dentro del centro de trabajo es una intolerable falta a la disciplina en el trabajo, que exige relaciones correctas y fraternales entre todos los trabajadores.

Todo lo que infrinja las reglas del trabajo, todo lo que vaya en contra de las relaciones que deben existir entre los trabajadores, los directores y los jefes, viola la disciplina en el trabajo y hace daño a la marcha de la producción, a su volumen y a su calidad.

Por eso es tan necesario que en todo centro de trabajo reine la disciplina en el trabajo.

Por eso es tan necesario que cada uno se esfuerce por observar la disciplina en el trabajo.

Lograr la disciplina en el trabajo requiere el esfuerzo de todos.

Administrador, director, dirigentes de la sección sindical, jefe, etc., tienen que dar ejemplo de disciplina y exigirla.

Trabajadores, empleados, funcionarios, tienen que esforzarse conscientemente por comprender la necesidad de la disciplina, acatarla y observarla.

Lograr la disciplina requiere una labor constante de esclarecimiento.

Pero también requiere que se apliquen sanciones a los contumaces, a los que se empeñan en no comprender, a los que infringen constantemente la disciplina en el trabajo y dañan con ello al trabajo, al pueblo y a sus propios compañeros de labor.

La Habana, 19 de junio de 1963.

## Textilera de Santa Clara piensa en grande

■ FREDDY PÉREZ CABRERA

LA PRODUCCIÓN DE gasa quirúrgica en la Empresa Textil Desembarco del Granma, de Santa Clara, evitará la importación de los más de 36 millones de metros cuadrados de este material que necesita el sistema de salud del país para cubrir la demanda de hospitales, policlínicos y otras instituciones.

Según el ingeniero industrial Roberto Alfonso Hernández, director del centro, para fines de año, cuando se complete la instalación de las 64 máquinas previstas, la fábrica estará en condiciones de producir 45 millones de metros cuadrados de gasa. De ese modo cubrirán la demanda nacional, lo cual significará un considerable ahorro de divisas por concepto de sustitución de importaciones.

"En estos momentos están montados 23 telares de tecnología española, de notable calidad, capaces de generar un tejido de algodón ciento por ciento resis-

te, que no se encoge y tiene muy buena absorción. A la par, laboramos en la instalación del resto de las máquinas, para cuya atención estableceremos tres turnos de trabajo, a fin de facilitar la entrega de los tres millones que precisa la salud cada mes", aseguró el directivo.

La inversión forma parte de un proyecto de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), y la selección recayó en esta fábrica por disponer de una planta de teñido que reunía todas las condiciones desde el punto de vista tecnológico para blanquear el hilo y elaborar el tejido de punto afín a la gasa quirúrgica.

Tras la realización de las pruebas de rigor y la certificación del producto por el Centro Nacional Estatal de Equipos Médicos del Ministerio de Salud Pública, el pasado 4 de junio se realizó el primer envío hacia la entidad comercializadora en Ciudad de La Habana, reveló la ingeniera Magalys Prieto Padilla, directora técnica de la textilera.

"Hasta la fecha hemos vendido 1 077 000 metros cuadrados de tejido de gasa, y tenemos listos para entregar otros 64 000, además de contar con la materia prima para producir 1 209 600 metros más", explicó el director de la fábrica.

Ha sido un gran reto formar la fuerza de trabajo calificada, capaz de operar la nueva tecnología, sostiene Magalys. El propio colectivo logró adiestrar a 33 jóvenes como tejedores, cifra que deberá incrementarse cuando se inicien los tres turnos de trabajo.

La joven Ketty Mesa reconoce que formarse en la propia empresa, al lado de obreros experimentados, le resultó muy útil. "La tecnología no es compleja de manejar, es un trabajo bonito que pienso continuar", aseguró.

■ OTRAS PRODUCCIONES

Esta empresa ha debido enfrentar diversos desafíos que la han obligado a cambiar su concepción original. La producción de los hilos Ariadna constituye una muestra de lo ante-



María de los Ángeles Rodríguez labora en la confección de los hilos Ariadna y es Vanguardia Nacional por cinco años consecutivos.

rrior. Aprovechando la calidad de los telares instalados allí, hace algunos años comenzaron a incursionar en la producción de hilos de coser de diferentes tipos.

La idea resultó un éxito, y en estos momentos es la única entidad que los produce en Cuba. Mensualmente sus trabajadores pueden generar entre ocho y 15 toneladas, garantizando así toda

la demanda de los talleres de confecciones y las industrias locales del país.

Más allá de los planes por cumplir o las perspectivas futuras de la empresa, los trabajadores de esta entidad inician cada jornada conscientes de que también su "granito" determina en el desarrollo económico eficiente del país.